

“En lugar de despedir a 8.000 eventuales decidimos mantenerlos con rebaja salarial y de jornada”, señala Montero

Sevilla (19/10/2012) - E.P.

• **La consejera andaluza ha advertido que un cambio en el modelo de aplicación decidido para los trabajadores de la Sanidad pública andaluza en cumplimiento de la nueva jornada laboral de 37,5 horas "estaría alumbrando el que se pudiera despedir a 8.000 personas"**

• **"Es muy importante que lo sepan los trabajadores eventuales, que hacemos esto por mantenerlos, puesto que se nos retira el crédito presupuestario correspondiente", ha explicado María Jesús Montero**

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, ha advertido que un cambio en el modelo de aplicación decidido para los trabajadores de la Sanidad pública andaluza en cumplimiento de la nueva jornada laboral de 37,5 horas semanales "estaría alumbrando el que se pudieran ir despedidas 8.000 personas".

A preguntas de los periodistas en Sevilla, Montero ha respondido así a las protestas y encierros que desde hace varias semanas vienen protagonizando casi a diario en distintos centros asistenciales y hospitales de la comunidad dirigentes sindicales y trabajadores para que se negocie la aplicación de las 37,5 horas semanales de forma similar a lo que se ha hecho en la enseñanza pública.

"Hay colectivos que piden (que estos trabajadores) entren media hora antes o media hora después, pero eso no tiene ningún sentido en la estructura y peculiaridades de la Sanidad, que tiene que una cobertura de turnos y de llegada de personas distintas a la que puedan tener otro tipo de funcionario", ha vuelto a insistir Montero.

"Creo que algunos están algo alejados de la realidad, ya que, cuando se plantea las 37,5 horas semanales por imperativo legal del Gobierno de Rajoy, se obliga a la Junta de Andalucía a hacer un plan de reequilibrio que, de forma automática, supone retirar del presupuesto el importe correspondiente a 8.000 trabajadores sanitarios (eventuales) en nuestro caso ", ha explicado la consejera del ramo.

Así, ha recordado que, "en lugar de despedirlos, decidimos mantenerlos", con una rebaja salarial y de jornada para los eventuales y una reestructuración de la jornada para el resto de los trabajadores que se decide de forma autónoma por cada gerencia de hospital, centro o distrito.

"Es muy importante que lo sepan los trabajadores eventuales, que hacemos esto por mantenerlos, puesto que insisto que se nos retira el crédito presupuestario correspondiente, igual que se hizo con otros créditos hasta sumar los 2.700 millones del plan de equilibrio que se le presenta al ministro Montoro en cumplimiento del plan de estabilidad", ha agregado.

"Nosotros podíamos haber adoptado por despedir directamente a esos 8.000 trabajadores y que el trabajo que venían haciendo se hiciese por el resto de profesionales con ese incremento de jornada", ha zanjado Montero, quien ha aclarado que, por todo ello, "no se puede acometer con media hora antes o media hora después las 37,5 horas, porque implicaría el despido de 8.000 personas, ya que el presupuesto no existe".